

ANUNCIO

COMUNICACIÓN DE CELEBRACIÓN DE ACCIONES CINEGÉTICAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 59,2 de la Ley 12/2014 de 19 de diciembre, de modificación de la Ley 14/2010, de 9 de diciembre, de caza de Extremadura (D.O.E nº246 de 23 de diciembre de 2014), se pone en conocimiento de los titulares de los cotos colindantes con el coto VIRGEN DE NAZARET número EX-070-001-L o particulares afectados, que los próximos días tendrán lugar la celebración, en el coto antes indicado , las acciones cinegéticas que se indica a continuación:

- Día 31 de Octubre de 2026.
- Día 14 de Noviembre de 2026.
- Día 28 de Noviembre de 2026.
- Día 12 de Diciembre de 2026.
- Día 26 de Diciembre de 2026.
- Día 9 de Enero de 2027.
- Día 23 de Enero de 2027.
- Día 13 de Febrero de 2027.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Garlitos a 29 de Septiembre de 2026

El presidente/El Titular/ El Representante.

Fdo.

